

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, NOVIEMBRE DIECIOCHO (18) DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022).-

PROCESO	C.1 ACCION POPULAR
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2022-00029-00
DEMANDANTE	FREDY ALCANTARA TAPIA Y OTROS PPL DE LA CARCEL MUNICIPAL DE MELGAR
DEMANDADO	MINTIC, PREPACOL, INPEC Y OTROS

Integrada la litis con las entidades, COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES – CRC Y LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC, se procede a señalar el día lunes 5 de diciembre de 2022 a las 3 p.m. para llevar a cabo la continuación de la audiencia especial de que trata el artículo 27 de la ley 472 de 1998, la cual se realizara de manera virtual, convocándose a todas las partes para tal fin y a quienes en su momento se les enviara el enlace correspondiente, así como a la señora Agente del ministerio público de esta localidad.-

Tanto las excepciones previas como las de mérito protestas a nombre de la demandada, se decidirá en la sentencia al tenor de lo dispuesto por el artículo 23 de la ley en mención.

Se deja constancia que se señalo la anterior fecha ante el cumulo de las ya fijadas con antelación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.

No. 80 De hoy DE 2022

SECRETARIO 21 NOV 2022

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ